

THE HISTORIOGRAPHIC PRODUCTION IN COLOMBIA
ON THE REVOLUTION AND INDEPENDENCE IN THE
LAST TWO DECADES (2004-2024)

La producción historiográfica en Colombia en torno a la revolución y las independencias en las dos últimas décadas (2004-2024)

Francisco A. Ortega

Universidad Nacional de Colombia

fortega@unal.edu.co - <https://orcid.org/0000-0002-3885-615X>

Fecha recepción: 06.11.2023 / Fecha aceptación: 26.02.2024

Resumen

Colombia ha vivido, en la última década, dos ciclos conmemorativos en torno a la independencia (1810-2010; 1819-21-2019-21). La producción historiográfica sobre la Independencia y la revolución en Colombia ha pasado por un importante proceso de renovación, haciendo el salto desde la historia económica y social –que no tenía las herramientas

Abstract

Colombia had in the last decade two commemorative cycles around independence (1810-2010; 1819-21-2019-21). The historiographic production on the Independence and the revolution in the country has been deeply renewed. Economic and social history did not have the tools to perceive and explain the importance of the great political and cultural transfor-

para percibir y explicar la importancia de las vastas transformaciones políticas y culturales del periodo— a un abordaje más amplio en el que aparecen distintas estrategias novedosas que han replanteado nuestra comprensión del periodo.

Palabras clave

Historiografía, Colombia, independencia, bicentenario, historia política.

mations of the period. Currently, a broader approach is being sought. Several new strategies have emerged that have redefined our understanding of the period.

Keywords

Historiography, Colombia, Independence, Bicentennial, Political History.

Introducción

Durante las tres últimas décadas se ha dado en Colombia una profunda renovación historiográfica que transformó nuestra comprensión del periodo de las independencias y desplazó los supuestos teóricos que habían guiado la producción de la historia académica profesional¹. No es un fenómeno particularmente colombiano y su esplendor se desplegó bajo el signo de las conmemoraciones bicentenarias de las independencias, respondió simultáneamente al agotamiento de las formas previas de representación de la historia de la independencia y a una renovación teórica de la disciplina en el continente. En las siguientes páginas haré un balance selectivo de la producción académica, con especial atención a aquellos puntos de renovación historiográfica que resultan transversales a buena parte de la producción contemporánea y que marcan una distancia frente al conjunto de discusiones que dominaron la discusión del pasado en décadas pasadas.

Hasta finales de la década de los ochenta del siglo XX prevalecieron dos miradas: una historia patriótica que, cada vez más carente de prestigio académico, dominaba aun la comprensión pública y el ceremonial oficial, y una historia económica y social que había transformado la disciplina y la agenda de investigación, pero que no tenía las herramientas para percibir y explicar la naturaleza, mecanismos y alcance de las vastas transformaciones políticas y culturales del periodo. Desde entonces ha aparecido un nuevo abordaje que ha transformado nuestra comprensión del periodo y ha contribuido a una nueva valoración de la experiencia monárquica, de la ruptura con España, de la naturaleza y los alcances de las profundas transformaciones políticas, y de los complejos procesos de institucionalización de la nueva república. Apareció también una sugerente reflexión sobre la pervivencia de una estructura narrativa de la Independencia como prisión historiográfica². Es necesario aclarar, que, si bien estas transformaciones en la disciplina histórica ocurrieron como parte de una renovación

1. Agradezco la invitación de Ivana Frasquet y Josep Escrig, editores de este dossier, por la invitación a desarrollar este balance. Los evaluadores anónimos aportaron comentarios decisivos y permitieron reestructurar el artículo de tal manera que una reflexión sobre la historia pública será reservada para otra ocasión.

2. Colmenares, 1986; Mejía, 2007.

disciplinar en el ámbito iberoamericano, han tenido en el país unas manifestaciones particulares que vale la pena resaltar³.

Ya la historia social había avanzado desde finales de la década de 1960 con una crítica devastadora a la historia tradicional de la Independencia por su apego a los notables, a las fechas patrióticas, y a la gesta militar. La historia social insistió en el carácter procesual de la historia y privilegió las estructuras sociales y los conflictos económicos y de clase. En ese sentido tipificó el momento de las independencias como la expresión de un nacionalismo criollo ascendente que se apropiaba de las esferas de poder gracias a su capital social, económico y a las influencias ilustradas europeas⁴. En un ejercicio de compensación, la historia social dejó de lado el momento de las independencias y dedicó sus energías a estudiar los periodos de la colonia y el siglo XX, y en menor medida de la segunda mitad del siglo XIX⁵. Desde entonces, la historia de héroes y batallas quedó cada vez más marginada de la valoración académica, pero mantuvo su capacidad de organizar la simbólica y el ceremonial reverencial público.

Otros autores ya han realizado balances parciales de la nueva historiografía⁶. En lo que sigue me detendré muy rápidamente en aquellas obras que, a mi juicio, ejemplifican los nuevos supuestos teóricos de la disciplina⁷. Aunque la nueva historia política (para llamarla de algún modo) ha sido muy diversa y no puede enmarcarse en una escuela o doctrina, sí aparecen algunos puntos de ruptura que resultan significativos cuando se miran en conjunto⁸.

La progresiva apropiación que hicieron los historiadores del periodo de las reflexiones que se adelantaban desde la antropología histórica y la sociología política, la historia cultural, conceptual y la filosofía política, aunadas a un importante retorno a las fuentes –que transita de la prensa, impresos a los manuscritos más diversos y a las fuentes judiciales del periodo– alimentó una práctica histórica que desarrolló cinco estrategias novedosas que han renovado la interpretación histórica del periodo. Cada una de ellas ha minado los mitos sobre los cuales se fundó la historia patria y el imaginario colectivo de la Independencia.

3. Precisamente el carácter compartido de la nueva historia política nos obliga a tomar en cuenta aportes de investigadores cuyo enfoque principal no es la actual Colombia.

4. Cfr. Ocampo López, 1974.

5. Dentro de las investigaciones tempranas sobre el periodo se destacan algunas que se esforzaron en captar el hecho político. Destaco Uribe de Hincapié y Álvarez, 1987.

6. Almario García, 2019; Loaiza Cano, 2021.

7. La exclusión de un autor no debe ser interpretado como una ponderación de su calidad. Es el resultado de la naturaleza selectiva de este balance.

8. Estoy consciente que la denominación «nueva historia política» es polémica. Sin embargo, me decido a mantenerla de manera estratégica porque, a pesar de la heterogeneidad de las aproximaciones de los historiadores contemporáneos, estos comparten, como lo señalo en el aparte «Nueva conceptualización de lo político», una nueva sensibilidad frente al fenómeno político durante el periodo. Por una parte, a diferencia de los historiadores de hace cuatro décadas, consideran esencial el estudio de la cultura política como proceso autónomo (*que no inconexo*) para dar cuenta de las transformaciones del periodo y, por otra, comparten una mirada que trasciende el escenario, los actores y las prácticas formales de la política en aras de discernir los mecanismos profundos por medio de los cuales se construye un orden, una cohesión y una legitimidad. Agradezco el comentario del evaluador anónimo.

Desmante de los marcos nacionales

La primera estrategia se convirtió en uno de los principales ejes de la renovación historiográfica de finales del siglo XX y consistió en desmontar los marcos nacionales para situar los procesos independentistas en un contexto imperial, primero, y luego euro-atlántico. Esa crítica al nacionalismo historiográfico, ejemplificada inicialmente por el trabajo de François Xavier Guerra, abrió la comprensión del periodo de las independencias en dos direcciones distintas⁹. En una primera vía, que podemos llamar, siguiendo a Marcela Ternavasio, de carácter vertical, la independencia no era, como lo había sido durante buena parte del siglo anterior, el resultado del emergente nacionalismo criollo frente al despotismo español¹⁰. Al regresar a las fuentes del periodo, no se halló evidencia de aquello que el sentido común había proclamado a los cuatro vientos: la nación colombiana. Tampoco se hizo posible encontrar evidencia de su correlato bicentenario: caracterizar al gobierno monárquico como ejecutor sistemático de una política tiránica y colonialista que fracturara a la sociedad neogranadina, que encendiera los sentimientos de nación y que la empujara ineluctablemente hacia la independencia absoluta¹¹.

La respuesta de las diversas provincias y pueblos que constituían la monarquía a la crisis imperial es remarcablemente similar: la creación de juntas a partir de 1809 para conservar los derechos de Fernando VII. En efecto, la motivación que estaba tras el celebrado grito de Independencia del 20 de julio, día en que se conformó la Junta del reino en Santafé de Bogotá, fueron los derechos del soberano y no la emancipación de una supuesta nación colombiana. Lo que se pone en evidencia es que la coincidencia en la respuesta entre pueblos americanos y peninsulares sólo se puede entender como rasgos de una cultura política compartida. Por lo tanto, la comprensión del movimiento juntero involucra a la monarquía hispánica y sólo se vuelve inteligible en un marco imperial más amplio.

En una segunda vía, que llamaremos de carácter horizontal, esta vez en relación con las divisiones internas del virreinato, la ausencia de algo como una nación colombiana significó que, al debilitarse el principio cohesionador de la monarquía, apareció el problema central de este primer momento: ¿cuál era la unidad política –su delimitación, naturaleza y alcance– que estaba en posición de responder legítimamente a la crisis imperial? En una monarquía compuesta y de carácter jurisdiccional, los pueblos, entendidos como histórica y contenciosamente constituidos con relación a otras jurisdicciones (a través de agregaciones y desagregaciones), surgieron como las unidades naturales que aspiraban a ser las legítimas depositarias de la soberanía real.

9. Guerra, 1992; también Rodríguez O, 1998. Para el caso neogranadino, ver Lomné, 2003.

10. Ternavasio, 2023.

11. El concepto peyorativo de colonia –como factoría desposeída de derechos y no como, en el sentido antiguo, de asentamiento de ultramar– aparece en Hispanoamérica precisamente en el transcurso de la década como instrumento que cataliza la frustración de parte de la dirigencia criolla. Su aparición en las provincias americanas es posterior a la aparición entre la burocracia oficial peninsular y que fue funcional para el reordenamiento monárquico durante las reformas borbónicas. Ortega Martínez, 2011; Ortega Martínez, 2019.

Sin embargo, las unidades de gobierno del Antiguo Régimen eran los cabildos, las provincias, las audiencias o los virreinos. ¿Qué eran, entonces, los pueblos? Empecemos por afirmar que los pueblos de Antiguo Régimen –y la sociedad neogranadina era, sin duda alguna, una sociedad de Antiguo Régimen en 1810– no eran asimilables a lo que unos años después se conocerá como el *Pueblo*, aglutinador abstracto, instancia homogénea de la nación y repositorio de la voluntad popular. Los pueblos eran corporaciones territorializadas, orgánicas y jerárquicas que estaban compuestas por un cabildo cabeza de partido que cohesionaba un territorio difuso a través del papel históricamente sedimentado por su preeminencia jurisdiccional, administrativa, económica y cultural. Esta indeterminación –que también flexibilidad– en los criterios de lo que constituía un «pueblo» llevó a que muchas poblaciones absorbieran otros territorios que consideraban sus subordinados y a que se desagregaran de otros pueblos para establecer su pretensión de autonomía, algunas veces a través de la negociación y otras por la vía armada. Lo que ocurre entonces en el momento de la crisis, es la apertura de un momento contencioso en que las unidades jurisdiccionales compitieron por ese nuevo espacio de legitimidad al que aspiraban los pueblos. Una vez más, el pueblo no era una cuestión de identidad nacional sino de las potestades mínimas que se requerían para constituirse, cohesionarse y defenderse de aquellos que identificaron como enemigos: Napoleón y la Regencia.

Estas dos dimensiones de la crisis –vertical y horizontal– que determinaron las posibles respuestas a la crisis política inaugural requieren un análisis que combine diversas escalas, en el cual se tienen en cuenta los desarrollos que ocurrían a ambas orillas del Atlántico, incluidos aquellos procesos que transformaron otras regiones americanas, y que le pone atención a la conflictividad que se desataba entre los pueblos al interior de los virreinos, audiencias y provincias de la monarquía.

Los trabajos de Clement Thibaud abordan esa doble vía y en su caso revisan la historia militar, la cual junto al culto de los libertadores, se había convertido en la columna vertebral de la historia política de la Independencia y de la identidad nacional.¹² En sus investigaciones, la guerra no es la expresión de una intención nacional previamente constituida ni con ella se busca, inicialmente, conquistar la independencia absoluta; más bien, la guerra se convierte –ante el fracaso de la vía diplomática– en recurso de última instancia para defender la autonomía de las juntas conservadoras en medio de las disputas por la representación política con la Regencia y las Cortes de Cádiz; aparece también como la fórmula a la que acuden las autoridades peninsulares para imponer las soluciones que creían necesarias para preservar la unidad y salvar la monarquía; aparece, finalmente, la guerra entre ciudades como modalidad para instituir una entidad supra-regional capaz de garantizar la unidad del territorio proyectado. La guerra es, durante buena parte del periodo, civil y no emancipadora.

Thibaud retoma la historia de los cuerpos defensivos virreinales para detenerse en las milicias patrióticas de las primeras repúblicas y comprender, a través de sus transformaciones y de las nuevas lógicas del enfrentamiento entre pueblos, sus violencias y sus exigencias sociales, las razones por las que se llegó –tras varios años– a la posibilidad de construir el

12. Thibaud, 2003; Thibaud, 2018.

ejército bolivariano que triunfó en 1821 en Carabobo. Pero la guerra es, sobre todo, el laboratorio privilegiado para la resignificación de identidades sociales, tales como americanos y peninsulares, identidades que a partir de la lógica de la «Guerra a Muerte» (1813-1820) se comprendieron como enemigos irreconciliables. La guerra produjo nuevos vínculos sociales, tales como el patriota y el soldado-ciudadano, le dio un sentido totalizante a conceptos como república y nación y, eventualmente, volvió concebible, incluso deseable, el objetivo de establecer una comunidad política definida como absolutamente soberana. Es así como sólo al final de la guerra aparece el ejército bolivariano como metonimia de la nación, único cuerpo en posición de figurar esa comunidad en construcción¹³.

Por su parte, Daniel Gutiérrez Ardila centró su foco de atención en el periodo del interregno (1810-1816), y revisó nuestra comprensión de la mal nombrada «Patria Boba» de la historiografía tradicional, en diálogo con lo que acontecía al otro lado del Atlántico y en otras provincias americanas como Caracas y Quito¹⁴. Los años de acefalia monárquica y disolución del virreinato neogranadino exigieron una inventiva inédita por parte de los diversos actores. Como ya se ha señalado, el primer reto era constituir una unidad política, lo suficiente grande, legítima y estable, capaz de enfrentar los numerosos peligros externos y mantener la paz interior. Los publicistas neogranadinos asumieron ese reto apelando a lenguajes políticos familiares, tales como el derecho público, natural y de gentes hispánico, lenguajes políticos suficientemente flexibles y potentes que les permitieron abordar la naturaleza del gobierno civil, los fundamentos de la unión y la soberanía pluralista como baluarte del constitucionalismo provincial. Dada la preeminencia de los pueblos y la lógica agregativa que suponía la existencia de diversas formas de constituirse, tales como la provincial, la del reino y la monárquica, no sorprende que la fórmula federal y el constitucionalismo provincial tuvieran alto grado de vigencia en la región. El surgimiento, consolidación y desplome de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (1812-1816) no fue una cuestión de la torpeza o mezquindad de la Patria Boba, sino de la envergadura de los problemas a los que se enfrentó.

Regresemos a nuestro punto inicial: la nación como motivadora y unidad organizadora de las independencias es un anacronismo que se vuelve inadmisibile ante la nueva mirada escudriñadora de la historia política. Así como fue sometida a crítica en la historia militar y en la historia política, otras investigaciones –desde la aparición de los nuevos lenguajes políticos hasta la organización de la fiscalidad y el territorio¹⁵– dejaron de lado la nación como principio organizador de las transformaciones y apelaron a diferentes escalas para comprender los procesos políticos, sociales, culturales y económicos del periodo. Aún más, el marco imperial propuesto inicialmente para comprender el periodo se compatibilizó posteriormente con otros macro-contextos igualmente relevantes dentro de los cuales aparecen nuevas variables y se vislumbran perspectivas novedosas. Sergio Mejía sitúa el desarrollo cartográfico e inge-

13. Entiéndase por nación el sentido de comunidad política que tenía para los contemporáneos. La nación, en el sentido de comunidad cultural y espiritual sólo aparece hasta la segunda mitad del siglo XIX.

14. Gutiérrez Ardila, 2010.

15. Pinto Bernal, 2018; Calderón, 2021.

nero durante el periodo revolucionario en una circulación amplia euro-atlántica, mientras que Matthew Brown describió el contexto comercial, diplomático y geopolítico de las guerras para explicar la participación de aventureros y mercenarios en las guerras de la independencia de las repúblicas meridionales¹⁶. La restitución de una dimensión global al proceso revolucionario hispanoamericano mudó la agenda de investigación, sea en el examen de las transformaciones conceptuales, legales, científicas, administrativas o religiosas.

Temporalidades

La segunda estrategia es consecuencia de la primera. El desplazamiento del marco nacional sometía necesariamente a revisión las temporalidades que resultaban relevantes para la comprensión de la ruptura. Aparecen tres dimensiones temporales que complejizan la mirada de conjunto: al abandonar la historia de hitos, aparece la temporalidad de los procesos; al examinar con detenimiento el conjunto de acontecimientos, reconocemos procesos diferenciados; y, finalmente, el abandono del marco secuencial y el reconocimiento de procesos diferenciados pone sobre la mesa la cuestión de las antesalas y los legados. Detengámonos en cada uno de estos tres aspectos de la temporalidad.

En primer lugar, como ya lo señalamos brevemente en el apartado anterior, hubo un tránsito de una historia centrada en hitos y fechas a otra organizada en función de procesos, algo que ya había tomado fuerza con la historia social. Visto ahora como un conjunto de acontecimientos y cambios de la sociedad relacionados entre sí, que ofrecen una dinámica de conjunto, tanto diacrónica (entre ellos) como sincrónicamente (con otros acontecimientos) y que producen un resultado determinado, en este caso la fractura de la monarquía y la emergencia de nuevos países, la ruptura aparecía compleja, multidimensional y multicausal, un fenómeno en nada asociado a las representaciones míticas que permean el imaginario nacional. La coyuntura adquirió un peso importante en el proceso explicativo y se hizo necesario comprender los estratos del tiempo, los diversos ritmos, la profundidad de las fracturas, los momentos de aceleración, la durabilidad y estabilidad de los cambios instituidos.

Esa dimensión permitió reconocer que aquello que llamábamos el periodo de la Independencia no constituía un bloque único y relativamente indiferenciado. Tanto la historia patria como la historia social tendían a caracterizar el periodo de manera monolítica, como el periodo de la ruptura con España y la instauración de una nueva nación. La nueva historia política caracteriza, no siempre de manera explícita, la simultaneidad de tres procesos que en el relato anterior convergían de manera acrítica.

El primer proceso, conocido de manera genérica y confuso como Independencia (*con i mayúscula*), se refiere a las transformaciones del orden político-administrativo que buscaron dar mayor autonomía a las provincias americanas en el gobierno y que, eventualmente y tras diez años de conflicto, logró un consenso suficiente para impulsar la separación de la

16. Mejía, 2021; también Nieto Olarte, 2008; Brown, 2006.

península y las independencias absolutas. Como ya hemos señalado en el acápite anterior, ese proceso no empezó como un anhelo nacionalista sino como el resultado de una crisis monárquica. Magali Carrillo trazó el itinerario neogranadino de los primeros meses de la crisis en 1808, detallando las juras exaltadas de lealtad al rey cautivo, la indignación frente al «maldito, y detestable aborto de la desgraciada Isla de Córcega», los anhelos de vindicta, pero también las fricciones con las autoridades monárquicas y otros delegados peninsulares, la confusión e incertidumbre, y la aparición de cuestionamientos inéditos sobre el futuro de la monarquía¹⁷. Durante los primeros años republicanos (1812-1816) la aspiración autonomista se constitucionalizó y generalizó, pero también creció el desencanto general al constatar la precariedad institucional y la zozobra constante. Finalmente, la restauración y pacificación de Tierra Firme (1816-1819) adquirió un peso significativo en la desvirtuación final de la legitimidad monárquica. El surgimiento del ejército libertador (1819-24), como vimos en la sección anterior, capitalizó esa pérdida de legitimidad ofreciendo a cambio una visión de futuro, encarnada en los libertadores.

El proceso de ruptura con la monarquía no es idéntico a otro proceso que llamaremos revolucionario y que se refiere a las profundas transformaciones del antiguo ordenamiento que buscaron darle un nuevo fundamento de legitimidad a la comunidad política y que terminaron adoptando un léxico, unas prácticas y una institucionalidad que se fundaba en un pacto político y social inédito: la soberanía popular constitucional y la adopción de la forma republicana. Mucho se discutió en la historia social sobre si esas transformaciones realmente implicaron una revolución política. Muy temprano en la cronología y mucho antes que se tuviera claridad sobre el rumbo de las transformaciones políticas, mucho antes incluso que la separación de España se hiciera imaginable, los actores del periodo designaron estas «convulsiones políticas» con el nombre de «nuestra feliz revolución»¹⁸. Las investigaciones recientes sobre la emergencia de la soberanía del pueblo, la adopción del sistema republicano, el sistema electoral y representativo, y la expansión de los ideales de igualdad y ciudadanía, han dejado en claro que aquello que se conoció por tanto tiempo como el periodo de la Independencia constituía igualmente una profunda mutación en el campo de la organización política y social del antiguo virreinato de la Nueva Granada. Sus tiempos son igualmente diversos: 1808-12, en que el vacío de poder se vuelve insoportable y se buscan respuestas apropiadas y cada vez más innovadoras para la crisis de legitimidad; el periodo entre 1812-16, de ensayos políticos y apropiación popular; y, un último momento, entre 1819-21, de intensa guerra, control y clausura de la revolución a través de la institucionalización de una república conservadora.

Finalmente, al amparo de la antigua figura de la Independencia y de la mano con las transformaciones políticas arranca otro proceso diferenciado: la configuración de nuevas comunidades políticas y el lento desarrollo de sus institucionalidades, la consolidación de los

17. Carrillo Rocha, 2010; Carrillo Rocha, 2011, p. 102.

18. *Diario político de Santafé de Bogotá*, agosto 27, 1810. Números 1-6 y del 10 al 14 relatan la «Historia de nuestra revolución».

lazos entre los habitantes y la naturaleza de la comunidad bajo el supuesto republicano, y su posicionamiento en el concierto de naciones. Su arco temporal comienza con los primeros ensayos juntistas y se intensifican con la proliferación de constituciones provinciales a partir de 1811, que tienen su liquidación en 1816, con el proceso de pacificación. La restauración intenta relegitimar la monarquía, pero el uso del terror terminó por desvirtuarla y para 1819, con el Congreso de Angostura en plena sesión, inicia un nuevo periodo de institucionalización que va a tener su expresión constitucional definitiva en Cúcuta en 1821 y la tranquilidad que brinda la derrota realista en Ayacucho (1824). Frente a los dos primeros, este último proceso estabilizador tiene un primer cierre en 1828, con la dictadura de Bolívar, y en 1830 con el colapso de la República colombiana.

Esta segunda dimensión –que reconoce como procesos diferenciados las independencias, las revoluciones y la institucionalización de las nuevas comunidades políticas— abre una tercera preocupación en la clave de la temporalidad: sus antecelas y sus legados. La cronología es objeto de revisiones constantes y los expertos oscilan entre miradas ceñidas al periodo de la crisis y la ruptura (1808-1824) o consideran épocas más amplias que inscriben el proceso neogranadino en lo que Robert Palmer llamó la era de las revoluciones democráticas (1770-1850)¹⁹. En todo caso, a diferencia de la historiografía anterior, el periodo previo a la independencia no se identifica como proto-nacionalista ni se le asigna una causalidad directa a la conflictividad social colonial. Sin embargo, como señaló recientemente Sinclair Thompson, es necesario conocer las tensiones sociales del siglo XVIII tardío porque esa conflictividad se actualiza y se vuelve explosiva durante la segunda década del XIX, adquiriendo nuevos sentidos²⁰.

En ese mismo sentido, se abre la pregunta sobre los legados del periodo. Hace casi cuatro décadas la discusión se planteó en función de la «lenta ruptura con el pasado colonial», ruptura que finalmente ocurriría con las reformas liberales de mediados del siglo XIX²¹. Durante las últimas dos décadas la mirada ha sido otra: la del vértigo y el cambio, pero también la de la lenta construcción de nuevos consensos cuya duración nos llevará hasta finales del siglo XIX. Lina del Castillo, por ejemplo, señala como la construcción de una nueva legitimidad pasó por la invención republicana del legado colonial que debía ser extirpado. La geografía y la economía política, la agrimensura, la historia, el costumbrismo (una «forma de etnografía política») y el constitucionalismo jurisdiccional se convirtieron en campos de disputa que buscaban darle forma a la nueva república de vanguardia durante buena parte del primer siglo de vida independiente²².

19. Palmer, 1959; Langley, 1998; Armitage y Subrahmanyam, 2010. Si bien en la historiografía colombiana es una discusión pendiente, ese marco temporal domina buena parte de las discusiones del grupo de investigación de *Iberconceptos*. Fernández Sebastián, 2014.

20. Thomson, 2023.

21. Tovar Pinzón, 1987.

22. Castillo, 2018, p. 133.

Diversificación de actores y escenarios

Una tercera estrategia –junto a la crítica a la historiografía nacionalista y a las temporalidades tradicionales– consistió en la diversificación de los escenarios y actores que participaron efectivamente en las grandes transformaciones, abandonando de manera definitiva el supuesto de que los centros metropolitanos y las elites ilustradas fueron los únicos agentes de esas transformaciones. Según la historia patria, la Independencia era el resultado del actuar de «una pequeña parte de [la población, la de] más ilustración, la que tenía alguna riqueza y bastante influjo». Para el historiador y Secretario del Interior de la República de Colombia, José Manuel Restrepo, autor de estas palabras, «los cuatro quintos de la población se componían de hombres ignorantes que no sabían leer...; absolutamente ignoraban el significado de las voces *independencia* y *libertad*, creyendo como artículo de fe que la autoridad de los reyes venía del Cielo». Los notables del reino «esperaba[n] que el resto [de la población] seguiría sus pasos, luego que estallase el movimiento revolucionario»²³. Pero el cálculo falló desde un primer momento y, a partir de entonces, intentaron encauzar un proyecto político *vacío* de pueblo. Sus intentos no fueron enteramente exitosos –el pueblo siempre ha sido actor de nuestra historia– lo que llevó a la naciente aristocracia republicana a la conclusión de que el proyecto político que nacía estaba condenado por la supuesta incapacidad de los pueblos. Según buena parte de los cronistas e historiadores decimonónicos empezaba el largo tiempo de las desgracias, del arar en el mar, como señaló Simón Bolívar en su lecho de muerte, que explicaba al fin de cuentas la inestabilidad política de nuestros países.

Esa visión aristocrática del periodo ya había sido sometida a crítica por la insistencia de la historia social en ampliar el repertorio de los territorios y actores sociales, aun cuando limitaba la naturaleza de sus motivaciones al suponer que las creencias y acciones del pueblo tenían un origen nacionalista o simplemente se movían al calor de los caudillos. La nueva historia política retoma esa apertura y dirige la mirada hacia las regiones, en particular aquellas consideradas periféricas a la constitución de la nación. A finales del siglo XX, Alfonso Múnera describió la cultura política del Caribe colombiano, su configuración colonial como factoría de esclavos y zona de frontera, y su contienda con los poderes andinos del antiguo virreinato durante la segunda década del XIX. Su objetivo fue desmontar tres mitos: que la «Nueva Granada era, al momento de la Independencia, una unidad política cuya autoridad central gobernaba el virreinato desde Santafé; [...] que la elite criolla ... se levantó el 20 de julio de 1810 ... impulsada por los ideales de crear una nación independiente [...] y] que la Independencia ... fue obra exclusiva de los criollos»²⁴. En el relato de Múnera aparecen las elites regionales con proyectos políticos diversos y los grupos subalternos –indígenas, afrodescendientes y las ‘castas’, o libres de todos los colores– guiados por sus propios intereses, destacando incluso el liderazgo de los pardos en la primera república cartagenera. El proceso

23. Restrepo, 2009, p. 32.

24. Múnera, 1998, pp. 13-14. Para una discusión que privilegia las geografías caribeñas, ver dos libros recientes: Bassi, 2016; y Pérez Morales, 2018.

de construcción regional y nacional es múltiple y se lleva a cabo a través de intensos conflictos «en los cuales los grupos subordinados han participado con sus propios discursos, pequeñas victorias y grandes fracasos»²⁵. Otros autores llevaron a cabo trabajos similares sobre el suroccidente del país, el gran Cauca, Santa Marta y Nariño²⁶.

La ampliación del catálogo de actores permitió valorar las acciones del pueblo llano, los indígenas, los esclavizados, las castas y las mujeres a partir de sus propias motivaciones y sus capacidades para actuar, negociar y resistir las acciones de los poderosos. En un trabajo ya clásico, Margarita Garrido examinó la cultura política de los criollos ilustrados, los vecinos y los indígenas hispanizados, sus formas de negociación, la diversa, rica y dinámica participativa de sectores populares en la política local a lo largo del período colonial. Contrario a quienes tacharon su curso de acción como resultado de la ignorancia, irracionalidad o la pasividad, Garrido y el conjunto de investigaciones que ha seguido esa línea de investigación, restaura una racionalidad a la política subalterna²⁷. Estas investigaciones han transformado nuestra comprensión de las variables de raza, género y región como factores valiosos para comprender las dinámicas sociales y políticas del periodo²⁸. Finalmente, trabajos más recientes han explorado los problemas, promesas y retos, así como la participación de las mujeres, republicanas y monarquistas, en la vida social y política del periodo²⁹. Todos estos estudios toman en cuenta la apropiación de los llamados grupos subalternos de los discursos de igualdad y libertad y, de manera inversa, abordan el papel que desempeñaron aquellas poblaciones en la definición de esos discursos y las instituciones que se derivaron de los mismos³⁰.

Nueva conceptualización de lo político

Una cuarta estrategia consiste en desplegar una nueva conceptualización de lo político que trasciende los límites tradicionales de la acción e institucionalidad política y que examina los dislocamientos y desplazamientos que sufrió la estructura simbólica de la vida en común del periodo³¹. Si la historia patria narraba las escaramuzas de los notables, sus proclamas y sus actos heroicos, la producción contemporánea examina el colapso del entramado cultural y social del Antiguo Régimen, sus mutaciones simbólicas, la emergencia de nuevas lógicas de

25. Munera, 1998, p. 20.

26. Almario García, 2005; Gutiérrez Ramos, 2007; Sæther, 2005. Destaco el reciente trabajo de Arroyo, 2020.

27. Garrido, 1993.

28. Destaco un conjunto de investigaciones que han recuperado las luchas de los esclavizados: Chaves, 2001; Helg, 2004; Barragan, 2021; Pérez Morales, 2022.

29. Martelo, 2014; González Eraso, 2018; Serrano Galvis, 2017.

30. Lasso, 2007; también, Conde Calderón, 2009.

31. Uso lo político, y no la política para aludir al entramado simbólico más amplio que sustenta la imaginación y la acción política y que no está circunscrita a un escenario, unos actores y unos protocolos, sino que penetra, de manera insidiosa, los recesos más profundos de la sociedad. Ver Rosanvallon, 2003.

la representación y de un nuevo poder constituyente y de su despliegue sobre el cuerpo social; si la historia social había adoptado un marco de análisis por medio del cual comprendía las independencias como un juego de sustitución de los poderes establecidos por medio del cual las oligarquías locales, terratenientes y otros poderes se habían apoderado del Estado colonial para preservar el poder y evitar una revolución social, la nueva historia política abandona los grandes modelos explicativos (de clase o nacionalistas) y favorece un mirada antropológica del poder, insiste en la autonomía de lo político, la indeterminación histórica y en la incertidumbre que rige cada presente.

La pregunta inicial es: si, como señalamos en el primer aparte, el nacionalismo no es la causa de la fractura del imperio español, *¿cuáles eran los factores que podían explicar las transformaciones revolucionarias y el surgimiento de nuevas naciones?*³² Todos los estudios recientes coinciden en identificar la sorpresa que causó la invasión napoleónica y, sobre todo, el desconcierto que produjo las abdicaciones reales (1808). El juntismo da cuenta de una respuesta inicial, compartida por las diferentes municipalidades del imperio. Más difícil de explicar ha sido el tránsito de la inicial *vacatio regis* a la más duradera y dolorosa *vacatio legis*, es decir, a la disolución de los antiguos fundamentos políticos y del principio de cohesión de la monarquía sin perspectiva de un nuevo principio legitimador. No hay una causa única, pero podemos identificar, por lo menos, tres factores que dan cuenta de la explosiva indeterminación que se pone en marcha una vez llegan las noticias de las abdicaciones. En primer lugar, las tensiones coloniales previas irrumpen con renovado vigor y bajo un nuevo horizonte que no es ya la justicia distributiva del Rey. En segundo lugar, reaparecen con explosiva urgencia las expectativas de reformas que se habían acumulado entre las elites de la monarquía durante las últimas décadas. Esas elites vieron en la crisis monárquica una ventana de oportunidad y dieron a las reformas un giro constitucional patente en las Cortes de Cádiz y las asambleas americanas.

Finalmente, no es posible abordar el proceso que culminó con las independencias emprendiendo la búsqueda de una causalidad decisiva e inicial. Buena parte de lo que ocurre a partir de la convocatoria a los congresos constituyente es una deriva en aguas inéditas. En efecto, en un escenario en el que la invasión y el vacío de poder habían desmantelado la institucionalidad, lo que siguió no fueron procesos evolutivos, sino profundas dislocaciones y mutaciones en el entramado político y social. Las juntas apelaron a los antiguos mecanismos de representación para instituir un poder fundante; al hacerlo, el principio de igualdad apareció como un ideal que regula la representación y creó marcos de disenso nuevo con la Regencia y la convocatoria a las Cortes de Cádiz³³. A su vez un nuevo lenguaje y poder constituyente modificó las referencias por medio de las cuales se experimentó el vínculo social y sus relaciones con el poder. La adopción de nuevos mecanismos de representación basados en la igualdad de los ciudadanos y de la población, la aparición de nuevas prácticas políticas y la creación de espacios de sociabilidad, modos de lecturas y una opinión pública deliberante, orientaron las expectativas en nuevas direcciones y desplazaron eventualmente

32. Chust Calero, 2007; Annino y Ternavasio, 2012; Breña, 2010.

33. Chust Calero, 1999.

los fundamentos de la soberanía monárquica. El itinerario que se pone en marcha es vertiginoso, como sólo podía ser esa «santa revolución» que tanto ocupaba a los contemporáneos³⁴.

A partir de una indagación del concepto socio-político de revolución, Isidro Vanegas aborda su densidad intelectual, la naturaleza y los sentidos que esa revolución tuvo para los hombres públicos, así como el orden que confrontó y transformó de manera sustancial. No se trata de una curiosidad etimológica, sino de aproximarse a la naturaleza de la mutación revolucionaria, de las esperanzas que en ella se depositaron, de los temores que despertó y de la sociedad que esa revolución transformó de manera sustancial³⁵. La revolución constitucional que transformó el espacio político iberoamericano dio pie a las elecciones como escenarios de contienda, a la representación como mecanismo ineludible, a la soberanía como problema fundamental y a la articulación del pueblo a las formas de gobernanza como urgencia para establecer el orden³⁶. La acelerada circulación de impresos, favorecida por la libertad de imprenta, erosionó aún más los campos de experiencia local y enriqueció las variantes de la imaginación política³⁷. La guerra aceleró la desacralización del poder regio, e hizo necesaria la invención de un nuevo imaginario y ritual de la nación que, como vimos, ocurrió a través de la guerra. En el proceso, surgieron escenarios inesperados (como la república popular) que no eran deseados por buena parte de la elite pero que al final se impusieron gracias al empuje popular. Aparece de ese modo, el reto de controlar el gobierno representativo manteniendo las masas al margen de la participación política. La república representativa, electiva y popular era el producto inesperado de la revolución.

Lo político es contencioso. La nueva historia busca recuperar los diversos proyectos que existieron en el periodo y las lógicas en conflicto, así como el universo conceptual de los actores, los argumentos y las acciones de todos aquellos que apoyaron o se opusieron a la separación y/o a la república, conocer su eficacia, su resonancia popular³⁸. La historia tradicional había descartado la participación de los indígenas y afrodescendientes en el lado realista como resultado de la ignorancia y en calidad de carne de cañón. Allí no había agencia, capacidad de negociación y mucho menos esperanzas. Marcela Echeverri explora los recursos jurídicos y políticos empleados por los indígenas y los esclavizados durante el periodo de crisis para avanzar sus intereses sociales y políticos. Echeverri recuperó las trayectorias de unos y otros durante el periodo colonial tardío en el suroccidente del país y su inserción como negociadores en el entramado jurídico social y político tradicional. En el momento de mayor conflicto, los oficiales realistas percibieron a los indígenas y esclavizados como valio-

34. *Aviso al público*, núm. 10, Bogotá, 1 diciembre, 1810, p. 76.

35. Vanegas Useche, 2012; Vanegas Useche, 2013.

36. Palacios Trujillo, 2022. Para la revolución constitucional veáse, además del texto de Annino y Ternavasio, Portillo Valdés, 2006.

37. El estudio del nacimiento de la esfera y la opinión pública tuvo un desarrollo vigoroso durante la primera década del siglo. Ver los ensayos pioneros de Earle, 1997 y Uribe-Urán, 2000b, y el trabajo colectivo liderado por Ortega Martínez & Chaparro, 2012.

38. Cuño Bonito, 2008; Gutiérrez Ardila, 2017. Para el caso caraqueño, ver Straka, 2000. Un trabajo pionero es Friede, 1972.

sos aliados y ofrecieron concesiones tributarias y de libertad para asegurarse su lealtad. Para ambos grupos, el servicio al rey se convirtió en formas de afirmación social y proporcionó nuevos medios para proteger y ampliar sus derechos³⁹.

Las influencias y el binomio modernidad-tradición

Una quinta y última estrategia consiste en abandonar el marco de las influencias y el binomio modernidad-tradición como factores explicativos de las motivaciones políticas y sociales. Contrario a la historiografía previa que insistía en el peso decisivo que había tenido la influencia revolucionaria –es decir, el peso determinante de las ideas ilustradas de los pensadores franceses, ingleses o norteamericanos–, la nueva historia política se aleja de la mirada empeñada en comenzar por las corrientes ideológicas del periodo. Busca, en cambio, trazar las trayectorias sociales y recuperar los contextos locales a partir de los problemas a los cuáles se enfrentaron los actores, identificar los recursos socio culturales con los cuales respondieron a esos retos. La pregunta de partida ahora no es *¿de dónde vienen las ideas?* sino *¿cuáles eran los retos a los que se enfrentaban los actores?* y *¿cuáles eran los recursos con los que contaban para enfrentarse a esos retos?* En ese sentido, las ideologías y lenguajes políticos que repentinamente entraron en circulación son cajas de herramientas con las cuales se hicieron cosas muy diversas.

Renán Silva reconstruyó, hace ya dos décadas, el horizonte cultural de las llamadas «élites culturales» que en el siglo XVIII se aficionaron a los modelos ilustrados en el actual territorio de Colombia. Con el objetivo de estudiar el «proceso de difusión y apropiación cultural [de la ilustración] ... y el proceso correlativo de formación de una nueva categoría intelectual ...»,⁴⁰ el autor aborda aquellas prácticas de los ilustrados locales cuyas consecuencias nos remiten en dos direcciones precisas. Por una parte, un primer impulso al proceso de individuación y secularización en la vida pública y, por otra, el despliegue de una relación con el saber especializado y el resto de la sociedad en la que los ideales de utilidad, progreso y felicidad desplazan gran parte del andamiaje ideológico del letrado colonial (sin remplazarlo del todo) y sientan de manera efectiva, aunque aun precariamente, las bases de acción de la figura del hombre público⁴¹. De manera similar, Víctor Uribe-Urán explora a través de la biografía colectiva de los abogados neogranadinos, su educación y sus redes sociales su capacidad de posicionarse como los líderes naturales en el proceso revolucionario, su vocación por el poder y su consolidación institucional durante las primeras tres décadas de vida republicana.⁴² En ambos casos, la circulación de bienes (materiales y simbólicos), personas y argumentos, su apropiación y resignificación, evidencia sociedades dinámicas, transformándose rápidamente con diversos polos de gravitación local, regional y global.

39. Echeverri, 2018.

40. Silva, 2002, p. 25.

41. Silva, 2002.

42. Uribe-Urán, 2000a.

Del mismo modo, las investigaciones más recientes se distancian de una narrativa en clave de los opuestos modernidad-tradición. El relato independentista original tendía a identificar aquellos elementos hispánicos y locales al tradicionalismo y las emergentes formas de sociabilidad, de conducta individualizada, de organización y representación política republicana, a la cultura política euro-atlántica; el modelo republicano democrático era producto de la modernidad y las formas corporativas –en las que estaban inmersos la mayoría de los actores americanos– eran retardatarias. Si bien esta mirada era característica de la historiografía decimonónica, se mantuvo hasta muy recientemente como organizador interpretativo. En esa lectura la cultura católica se veía, por ejemplo, como inhibitoria de todo progreso, un impedimento que debía ser superado para ingresar finalmente a «la modernidad». Se valoraba como insuficientes las transformaciones propiciadas por la revolución y se miraba con sospecha todo rasgo católico. José David Cortés examina el campo religioso –que va mucho más allá del enfoque en la Iglesia– y lo examina como «campo heterogéneo, fracturado y polémico que, sin embargo, impregnaba todo lo social, sin distinciones entre lo público y lo privado» y se convirtió en un eje articulador de la nueva sociedad republicana y de su inserción en un orden global⁴³. Al enfrentar las independencias desde una perspectiva de los problemas encarados por los actores, la cuestión no es evaluar su carácter moderno o tradicional sino entender de qué manera los actores respondieron de manera plausible a los retos y construyeron opciones políticas válidas. Desde esa perspectiva no hay dudas que el periodo fue un momento de inflexión decisiva y potente que no se explica ni se agota en el binomio tradición/modernidad.

Vacios notables

Concluyo este rápido balance identificando lo que a mi juicio son algunas insuficiencias. Algunos de los temas que abordo a continuación tuvieron un desarrollo notable a finales de la década de 1980; otros hacen parte de las emergencias más representativas en el campo de los estudios históricos contemporáneos.

La investigación histórica durante la década de los años ochenta y noventa tuvo una marcada orientación económica y cuantitativa⁴⁴. La renovación de la historia política pasó por una fuerte crítica a la matematización de lo social y se alejó de la macroeconomía en busca de aproximaciones cualitativas que recuperaran la textura de lo político⁴⁵. Pero la historia social y económica continuó ofreciendo interpretaciones valiosas y con el tiempo ha surgido una historia económica que reconoce las pulsaciones de lo político. Entre los trabajos más recientes

43. Cortés Guerrero, 2016, pp. 12-18; también Sosa Abella, 2021.

44. El libro de José Antonio Ocampo, 1987, es un referente fundamental.

45. No quiere decir esto que aquellos historiadores no hayan reflexionado sobre la pertinencia histórica de sus propias categorías de análisis. Al contrario, fue un tema recurrente y enriqueció sus aportes. Véase Martínez Carreño, 1983, pp. 142-160.

se encuentran abordajes sobre los costos de las guerras, de la fiscalidad, de la circulación de metales, del aprovisionamiento militar, de las formas de trabajo y de las redes mercantiles⁴⁶.

En un libro reciente James Vladimir Torres y Daniel Gutiérrez Ardila exploran la vida económica, social y política de las tres últimas décadas de la monarquía a través del epistolario entre Juan Barrio y Tomás Sordo, socios de una casa mercantil que operó en buena parte de las provincias del virreinato hasta comienzos de la república. La casa comercial se mudó a comienzos del siglo XIX a Santa Fe para participar en las redes políticas y comerciales más importantes del virreinato. Además de ser mayoristas y distribuidores, ofrecieron servicios de transporte, operaron como un pequeño banco y participaron en el tráfico de influencias de tal manera que estas redes articularon una vasta geografía (que iba de Guayaquil, pasando por Santafé hasta Cartagena y Maracaibo) que si bien no expresaban una nación si establecía las bases de una forma de comunidad. A la par de ser «agentes de la innovación y creadores de riqueza», los mayoristas y su grupo de colaboradores articularon una heterogeneidad territorial al fungir de «bisagras que conectaban las provincias del virreinato entre sí y a éste con los flujos del comercio global»⁴⁷. Si bien estos trabajos enriquecen la discusión de lo político, aún queda mucho por comprender sobre la estructura agraria, las formas de acumulación de la riqueza, las políticas económicas durante los primeros años republicanos, y la circulación y apropiación de lenguajes de la economía política.

Como la economía, otros temas comienzan tímidamente a dar señales de renovación: las relaciones internacionales, la historia del derecho y de la cultura jurídica; la formación y consolidación del Estado. Algunos de estos campos –como la historia del derecho—requiere un alto grado de especialización y sus avances más potentes aparecen entre las tesis doctorales más recientes⁴⁸. La historia de la *formación* de los grupos dirigentes, es decir, no de las elites individualizadas como letrados, sino como grupos sociales con vocación y proyecto de poder, pasó de ser un tópico de reconocida importancia a ser de poco interés en el presente⁴⁹. Existen muchos otros temas que escasamente han llamado la atención –el medio ambiente, por ejemplo— y que seguramente serán liderados por jóvenes investigadores en los próximos años.

Hasta ahora tampoco se ha abordado, más que de manera extraordinaria, el periodo de la República de Colombia (1821-1830). Hace apenas tres décadas se miraba este bicentenario como una oportunidad para explorar el pasado en común y refrendar los lazos entre los países gran colombianos. Sin embargo, el desencuentro contemporáneo de los gobiernos de los cuatro países que hicieron parte del proyecto colombiano, marcados con frecuencia por los signos ideológicamente contrarios de los gobiernos y agravados por conflictos internos, dificultaron la conformación de agendas de investigación que abordaran, de manera conjun-

46. Díaz Martínez, 2023; Solano, 2011; Torres, 2013.

47. Gutiérrez Ardila y Vladimir Torres, 2021, p. 27.

48. Llinás Alfaro, 2022.

49. Con la excepción del trabajo ya mencionado de Uribe-Urán, 2000a.

ta los temas poco comprendidos del periodo⁵⁰. Germán Carrera Damas, Armando Martínez, Gustavo Vaamonde, y María Teresa Calderón, publicaron en las dos últimas décadas sendos libros sobre la experiencia colombiana (aunque de factura muy diferente) que intentaron actualizar el ya clásico relato de David Bushnell⁵¹. Trabajos más recientes han explorado la institución castrense, las mutaciones del constitucionalismo y las formas de representación ciudadana y territorial de manera conjunta⁵².

Finalmente, es necesario señalar que la renovación aún no ha producido un relato sintético y comprensivo de las principales tensiones que estructuraron la vida política y social del periodo, así como de sus legados para el presente. En la década de 1980 esa visión unificadora se buscó mediante lo que Germán Colmenares designó como el esfuerzo por captar el mecanismo que «liga el análisis de los estratos sociales a procesos políticos y a procesos económicos» con el objetivo de identificar esa totalidad que especificara a la sociedad republicana⁵³. Hoy en día, muchos más escépticos frente a lo que podríamos llamar una historia totalizante, los investigadores buscan nuevos criterios de unidad. Un nuevo proyecto colectivo de historia general de Colombia optó por una cronología extensa para abordar el periodo de las independencias –desde finales del siglo XVIII hasta mediados de siglo– en siete ejes o tensiones estructurantes que ofrecen una visión de conjunto del periodo⁵⁴. Es aún muy temprano para decir si esa propuesta tendrá algún éxito.

Conclusiones

A modo de conclusión deseo abordar muy rápidamente la relación entre la renovación historiográfica y el lugar privilegiado y fundacional que ocupó la Independencia, desde el comienzo del periodo republicano, en el imaginario colectivo. Muy pronto se proclamaron las conmemoraciones públicas y se llevaron a cabo celebraciones consagrando una genealogía y un santoral heroico.⁵⁵ Esa voluntad memorialista de la primera experiencia republicana se extendió a lo largo del siglo XIX con un intento por fijar la tipología de las conmemoraciones y el calendario cívico. La crítica que hizo la historia social y que hace la renovación

50. Las relaciones entre Colombia y Venezuela han sido difíciles durante casi dos décadas por cuenta de la oposición entre los gobiernos. En Venezuela las conmemoraciones oficiales del bicentenario estuvieron asociadas a la celebración de la República Bolivariana, mientras que en Colombia, contradictorio ideológico, las conmemoraciones fueron mucho más ambivalentes.

51. Carrera Damas, 2010; Martínez Garnica, 2018; Vaamonde, 2021; Calderón, 2021; Bushnell, 1954.

52. Georges Lomné y Clement Thibaud desarrollaron trabajos pioneros. Más recientemente Almarza Villalobos y Cabrera Hanna, 2021. Ver un diagnóstico más detallado en Echeverri, Ortega Martínez y Straka, 2018.

53. Germán Colmenares en Martínez Carreño, 1983, p. 172.

54. Garrido, Ortega Martínez & Franz Hensel, 2024.

55. Román Romero, 2019. Estudios recientes han recuperado esa ritualidad pública para el primer centenario. Ver: Vanegas, 2012.

historiográfica contemporánea no ha podido remplazar el acartonado pero poderoso relato que sustentaba el aparato ceremonial público con una alternativa que cautive la imaginación colectiva. En suma, no parece haber una clara correspondencia entre los contenidos de la nueva historia con las gramáticas de la conmemoración o las necesidades de la ciudadanía. En particular se ha dificultado crear nuevos consensos colectivos y ofrecer un relato nacional incluyente. Algunas de esas dificultades tienen que ver con la manera en que por lo menos dos de las cinco estrategias que he detallado interrumpen la conexión que existió entre la historia patria y la conmemoración cívica.

En primer lugar, el desmonte de los marcos nacionales –aquella estrategia que insistió en que la nación es consecuencia, y no causa, de las rupturas efectuadas por las independencias de los países americanos– acarrea la consecuencia de que el imaginario contemporáneo se ha visto privado de su momento fundante. Sin una nación que fuera protagonista de la Independencia, se vive una situación incómoda al momento de conmemorar los bicentenarios. *¿Qué y con quién se conmemora?*

En segundo lugar, así como ocurre con el desmoronamiento de la nación, la complejidad de las temporalidades históricas de los procesos globalmente llamados Independencia ha vuelto difuso para la ciudadanía sus sentidos, legados e importancia. Emergieron los tiempos del imperio y de las revoluciones, de la experimentación e institucionalización de nuevas naciones y de las regiones, y de la memorialización pública. Pero ese desplazamiento también tuvo el efecto de visibilizar un conjunto de experiencias heterogéneas más complejas, descentradas y vinculadas a regiones y población; memorias que habían sido borradas a lo largo de los últimos 200 años en nombre de la unidad e identidad de la nación. Temporalidades que, en muchos casos, continúan soterradas, alimentando versiones disidentes que evidencian que las conmemoraciones centralistas no capturan la heterogeneidad de lo que ha sido Colombia.

Por el contrario, dos estrategias han generado nuevas conexiones entre la historiografía contemporánea y las nuevas ciudadanía. La crítica a las narrativas centralizadoras –tanto de territorio como de clase– y el reconocimiento de diversos actores y escenarios *provincializó* la narrativa aristocrática de la Independencia y ha permitido que sectores populares contemporáneos puedan leer el proceso en clave de sus propias experiencias de vida⁵⁶. También ha permitido que las conmemoraciones adquieran un sentido emancipatorio propio, relacionado con sus experiencias de ciudadanía.

Finalmente, las nuevas conceptualizaciones de lo político dejan en claro que la instauración de la república no significó el fin de la conflictividad. República fue y sigue siendo un término disputado; el ideario de igualdad y libertad simultáneamente ha generado ansiedad entre los grupos dominantes y ha concitado a la movilización social y política. Su vitalidad es señal que aquella revolución política fue un inmenso laboratorio conceptual a partir del cual hemos construido, durante estos 200 años, nuestra propia experiencia democrática⁵⁷. Es por eso que resulta significativo –y tal vez algo paradójico– que hoy en día sólo «celebramos»

56. La referencia es a Chakrabarty, 2000.

57. Fernández Sebastián, 2021. También, Ortega y Chicangana, 2012, pp. 11-28.

la Independencia de la nación y dejemos de lado aspectos fundantes de la transformación revolucionaria como la promesa de la ciudadanía y la igualdad que sacudieron los cimientos de las sociedades neogranadinas.

En conclusión, como resultado de la renovación disciplinar (tipificadas en las cinco estrategias explicadas) la ciudadanía se enfrenta a un proceso completamente diferente, mucho más complejo y difuso, difícil de asimilar al fenómeno mítico que aprendió en la escuela. Estas nuevas perspectivas resultan problemáticas para la historia pública y en particular para las conmemoraciones. Frente a estas dificultades, la nueva historia política ha intentado comunicarle al público los nuevos contornos de eso que antes se llamaba Independencia con un balance francamente deficitario.

Bibliografía

- Almario García, Óscar (2005). *La invención del suroccidente colombiano: historiografía de la gobernación de Popayán y el Gran Cauca, siglo XVIII y XIX*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Almario García, Óscar (2019). Anotaciones para un balance historiográfico del proceso de la Independencia neogranadina. En Fernán González, Horacio López Domínguez y Roger Pita Pico (eds.), *Nuevas miradas sobre la historia de la Independencia de Colombia* (pp. 39-57). Academia Colombiana de Historia.
- Almarza Villalobos, Ángel y Cabrera-Hanna, Santiago (2022). *Vecinos, ciudadanos, diputados y municipios en los albores de Colombia. De las juntas de Caracas y Quito al Congreso de la Villa del Rosario, 1810-1821*. Academia Colombiana de Historia.
- Annino, Antonio y Ternavasio, Marcela (eds.). (2012). *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*. Iberoamericana-Vervuert.
- Arroyo, Isabel Cristina (2020). *Pasto. Al borde de la nación, en el centro de la historia (1822-1839)*. Universidad de los Andes.
- Armitage David y Subrahmanyam, Sanjay (eds.) (2010). *The Age of Revolutions in Global Context, c. 1760-1840*. Palgrave Macmillan.
- Barragan, Yesenia (2021). *Freedom's Captives. Slavery and Gradual Emancipation on the Colombian Black Pacific*. Cambridge University Press.
- Bassi, Ernesto (2016). *An Aqueous Territory: Sailor Geographies and New Granada's Transimperial Greater Caribbean World*. Duke University Press.
- Breña, Roberto (ed.) (2010). *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*. El Colegio de México.
- Brown, Matthew (2006). *Adventuring Through Spanish Colonies: Simon Bolivar, Foreign Mercenaries and the Birth of New Nations*. Liverpool University Press.
- Bushnell, David (1954). *The Santander Regime in Gran Colombia*. University of Delaware Press.
- Calderón, María Teresa (2021). *Aquella república necesaria e imposible. Colombia, 1821-1832*. Universidad del Externado.
- Carrera Damas, Germán (2010). *Colombia, 1821-1827: aprender a edificar una república moderna liberal*. UCV-Academia Nacional de la Historia.
- Carrillo Rocha, Magali (2010). Rey y reino en las juras de lealtad. Nueva Granada 1808. *Anuario de Estudios Bolivarianos*, 17, pp. 57-77.
- Carrillo Rocha, Magali (2011). Comienzos de una desilusión: noticias públicas y lealismo (Nueva Granada 1808). *Historia y Sociedad*, 21, pp. 95-115.
- Castillo, Lina del (2018). *La invención republicana del legado colonial. Ciencia, historia y geografía de la vanguardia política colombiana en el siglo XIX*. Universidad de los Andes-Banco de la República.
- Colmenares, Germán (1986). La historia de la revolución por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica. En *La Independencia. Ensayos de historia social* (pp. 7-23). Colcultura.
- Conde Calderón, Jorge (2009). *Buscando la Nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano 1821-1855*. Carreta Editores.
- Cortés Guerrero, José David (2016). *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*. Universidad Nacional de Colombia
- Cuño Bonito, Justo (2008). *El retorno del rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias, 1815-1821*. Universitat Jaume I.

- Chakrabarty, Dipesh (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton University Press.
- Chaves, María Eugenia (2001). *Honor y libertad: discursos y recursos en la estrategia de libertad de una mujer esclava*. Göteborgs Universitet.
- Chust Calero, Manuel (1999). *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. UNED y UNAM.
- Chust Calero, Manuel (ed.) (2007). *1808, eclosión juntera en el mundo hispano*. FCE-Colegio de México.
- Díaz Martínez, Carlos Alfonso (2023). *Erarios y ejércitos: el ascenso fiscal y económico de las fuerzas armadas en Nueva España, Nuevo Reino de Granada y Venezuela (1776-1821)*. Tesis doctoral, El Colegio de México.
- Earle, Rebecca (1997). Information and Disinformation in Late Colonial New Granada. En *The Americas*, 54 (2), pp. 167-84.
- Echeverri, Marcela (2018). *Esclavos e indígenas realistas en la Era de la Revolución. Reforma, revolución y realismo en los Andes septentrionales, 1780-1825*. Universidad de los Andes.
- Echeverri, Marcela, Ortega Martínez, Francisco A., y Straka, Tomás (2018). La invención de la república: la Gran Colombia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 45 (2), pp. 17-31.
- Fernández Sebastián, Javier (ed.) (2014). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Universidad del País Vasco.
- Fernández Sebastián, Javier (2021). *Historia conceptual en el Atlántico Ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*. FCE.
- Friede, Juan (1972). *La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles*. Tercer Mundo Editores.
- Garrido, Margarita (1993). *Reclamos y representaciones: Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770 -1815*. Banco de la República.
- Garrido, Margarita, Ortega Martínez, Francisco A. y Hensel, Franz (eds.) (2024). *Imaginando Repúblicas en tiempos de independencia 1770-1854. Vol. 1 de Historias de lo Político en Colombia*. Universidad del Rosario-Universidad Nacional de Colombia.
- González Eraso, Judith Colombia (2018). *Representaciones sobre las mujeres en la independencia. Entre realidad y ficción Nueva Granada 1810-1830*. Universidad del Valle.
- Guerra, François-Xavier (1993). *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Editorial Mapfre.
- Gutiérrez Ardila, Daniel (2010). *Un Nuevo Reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*. Universidad Externado.
- Gutiérrez Ardila, Daniel (2017). *La Restauración en la Nueva Granada (1815-1819)*. Universidad del Externado.
- Gutiérrez Ardila, Daniel y Torres, James Vladimir (2021). *La Compañía Barrio y Sordo. Negocios y política en el Nuevo Reino de Granada y Venezuela, 1796-1820*. Universidad del Externado.
- Gutiérrez Ramos, Jairo (2007). *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*. ICANH.
- Helg, Aline (2004). *Liberty and Equality in Caribbean Colombia 1770-1835*. The University of North Carolina Press.
- Llinás Alfaro, David Ernesto (2022). *El alegato contra el poder abusivo. La búsqueda del amparo jurídico y su práctica constitucional por los neogranadinos entre 1781 y 1820*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia.
- Langley, Lester (1998). *The Americas in the Age of Revolution 1750-1850*. Yale University Press.

- Lasso, Marixa (2007). *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795-1831*. University of Pittsburgh Press.
- Loaiza Cano, Gilberto (2021). Historias posibles en un país difícil (la historiografía colombiana entre 2010 y 2020). *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 55 (101), pp. 35-51.
- Lomné, Georges (2003). *Le lis et la grenade: mise en scène et mutation imaginaire de la souveraineté à Quito et Santafé de Bogotá (1789-1830)*. Tesis doctoral, Université de Paris-Est Marne-la-Vallée.
- Martelo, Martha Lux (2014). *Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes. Discursos, estrategias y tácticas en la guerra, la política y el comercio (Nueva Granada, 1790-1830)*. Universidad de los Andes.
- Martínez Carreño, Aída (1983). *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. Memoria de un seminario*. Fondo Cultural Cafetero.
- Martínez Garnica, Armando (2018). *Historia de la primera república de Colombia, 1819-1831. Decid Colombia sea, y Colombia será*. Universidad del Rosario.
- Mejía, Sergio (2007). *La revolución en letras: la historia de la revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*. ICANH-Universidad de los Andes.
- Mejía, Sergio (2021). *Cartografía e Ingeniería en la Era de las Revoluciones. Mapas y obras de Vicente Talledo y Rivera en España y el Nuevo Reino de Granada (1758-1820)*. Ministerio de Defensa de España.
- Múnera, Alfonso (1998). *El fracaso de la nación: región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*. Banco de la República.
- Nieto Olarte, Mauricio (2008). *Orden natural orden social: ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. CSIC.
- Ocampo López, Javier (1974). *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Ortega Martínez, Francisco A. (2011). Ni nación ni parte integral. «Colonia» de vocablo a concepto en el siglo XVIII iberoamericano. *Prismas. Revista de historia intelectual*, 15, pp. 11-30.
- Ortega Martínez, Francisco A. (2019). The Spanish American Origins of a Colonial Critique. A brief history of the terms 'colonia' and 'colonial'. En Mark Thurner (Ed.), *The First Wave of Decolonization* (pp. 8-25). Routledge.
- Ortega Martínez, Francisco A. y Chaparro, Alexandre (eds). (2012). *Disfraz y pluma de todos: Opinión pública y cultura política, Siglos XVIII y XIX*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ortega Martínez, Francisco A. y Chicangana-Bayona, Yobenj Aucardo (eds.). (2012). *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Palacios Trujillo, Nhora Patricia (2022). *Historia del sufragio en Colombia entre 1809 y 1838*. Universidad del Rosario.
- Palmer, Robert (1959). *The Age of the Democratic Republic*. 2 vols. Princeton University Press.
- Pérez Morales, Edgardo (2018). *No Limits to Their Sway: Cartagena's Privateers and the Masterless Caribbean in the Age of Revolutions*. Vanderbilt University Press.
- Pérez Morales, Edgardo (2022). *Unraveling Abolition. Legal Culture and Slave Emancipation in Colombia*. Cambridge University Press.
- Pinto Bernal, José Joaquín (2018). *Entre Colonia y República. Fiscalidad en Ecuador, Colombia y Venezuela, 1780-1845*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Portillo Valdés, José María (2006). *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*. Marcial Pons.

- Restrepo, José Manuel (2009). *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* [1828]. Universidad de Antioquia.
- Rodríguez O., Jaime E. (1998). *The Independence of Spanish America*. Cambridge University Press.
- Rosanvallon, Pierre (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. FCE.
- Silva, Renán (2002). *Los Ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. EAFIT-Banco de la República.
- Sæther, Steinar Ana (2005). *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*. ICANH.
- Serrano Galvis, Ana (2017). Conciencia política de las mujeres durante la independencia de Nueva Granada el caso de Santafé entre 1810 y 1820. *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 97, pp. 61-103.
- Solano, Sergio P. y Flórez Bolívar, Roicer A. (2011). *Infancia de la Nación. Colombia en el primer siglo de la república*. Ediciones Pluma de Mompo.
- Sosa Abella, Guillermo (2021). *Iglesia sin rey. El clero en la independencia neogranadina 1810-1820*. ICANH.
- Straka, Tomás (2000). *La voz de los vencidos: ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*. Universidad Central de Venezuela.
- Ternavasio, Marcela (2023). Constitutionalism and Representation in Ibero-America during the Independence Processes. En Marcela Echeverri y Cristina Soriano (eds.), *The Cambridge Companion to Latin American Independence* (pp. 54-78). Cambridge University Press.
- Thibaud, Clément (2003). *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. IFEA-Planeta
- Thibaud, Clément (2018). *Libérer le nouveau monde, la fondation des premières républiques hispaniques. Colombie et Venezuela (1780-1820.)* Les Perséides.
- Thomson, Sinclair (2023). On the Origins of Latin American Independence: A Reappraisal of Colonial Crisis, Popular Politics, and Atlantic Revolution in the Eighteenth Century. En Marcela Echeverri y Cristina Soriano (eds.), *The Cambridge Companion to Latin American Independence* (pp. 21-53). Cambridge University Press.
- Torres, James Vladimir (2013). La minería neogranadina en la trayectoria de colonia a república 1780-1840. En Heraclio Bonilla (ed.), *Las consecuencias económicas de la Independencia* (pp. 45-76). Universidad Nacional de Colombia.
- Tovar Pinzón, Hermes (1987). La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850). En José Antonio Ocampo (ed.), *Historia económica de Colombia* (pp. 87-117). Tercer Mundo Eds..
- Uribe-Urán, Víctor (2000a). *Honorable Lives. Lawyers, Family, and Politics in Colombia, 1780-1850*. University of Pittsburgh Press.
- Uribe-Urán, Víctor (2000b). The Birth of a Public Sphere in Latin America During the Age of Revolution. En *Comparative Studies in Society and History* 42 (2), pp. 425-457.
- Uribe de Hincapié, María Teresa y Álvarez, Jesús María (1987). *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850*. Universidad de Antioquia.
- Vaamonde, Gustavo Adolfo (2021). *La gran República de Colombia, 1819-1831*. Fundación Empresas Polar.
- Vanegas Useche, Isidro (2012). *El constitucionalismo fundacional*. Ediciones Plural.
- Vanegas Useche, Isidro (2013). *La revolución neogranadina*. Ediciones Plural.